

## RESUMEN

1. El Canadá se ha recuperado bien de la crisis financiera y, durante el período objeto de examen (2011-2014), el PIB ha crecido a una tasa media anual del 2,4%. En 2011 la tasa de crecimiento fue del 3%, pero en 2012-2014 se desaceleró hasta situarse en el 2% o menos debido principalmente a la disminución del crecimiento de las exportaciones y la inversión. Aunque el crecimiento durante el período no ha sido comparable a los niveles registrados antes de la crisis y sigue siendo inferior a su tasa potencial, la economía canadiense ha mostrado generalmente capacidad de resistencia ante las perturbaciones externas. El crecimiento del empleo ha sido inferior al crecimiento del PIB, y la tasa de desempleo, situada aproximadamente en el 6,9%, es todavía superior a los niveles anteriores a la crisis. Este hecho refleja en parte una mejora de la productividad del trabajo, que en el pasado iba a la zaga. Aunque rica en recursos naturales, la economía canadiense es una economía diversificada, a la que los servicios y las manufacturas contribuyen también de forma significativa. Los sectores de la minería y la energía fueron los que registraron mayores disminuciones durante el período posterior a la crisis pero, especialmente a partir de 2013, comenzaron a recuperarse de forma gradual y experimentaron un notable crecimiento.

2. El Canadá ha aplicado planes de acción económica desde 2009. Estos planes identifican las medidas de política que deben adoptarse para superar posibles limitaciones, y su objetivo es ayudar a impulsar la economía, generar empleo y promover la prosperidad. El Plan de Acción Económica de 2014 centró su atención en equilibrar el presupuesto, apoyar la generación de empleo y el crecimiento, explotar de forma responsable los recursos, y ayudar a las familias y las comunidades.

3. La aplicación de una política fiscal prudente permitió al Canadá registrar superávits federales de explotación hasta el comienzo de la crisis financiera mundial. Durante el período de la crisis, el Canadá aplicó un plan de estímulo temporal con el objetivo de fomentar el crecimiento. Una vez que los estímulos dejaron de ser necesarios, el Canadá ha realizado esfuerzos para reequilibrar y eliminar el déficit en 2015-2016. Los puntos principales de la estrategia de reequilibrio han sido los siguientes: control del gasto en programas, introducción de medidas para mejorar la equidad del sistema fiscal y establecimiento de las condiciones adecuadas para impulsar el crecimiento económico. El déficit bruto de explotación disminuyó como porcentaje del PIB hasta situarse en cerca del 0,2% en 2013.

4. El Canadá ha registrado tradicionalmente un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. No obstante, desde la crisis financiera el superávit ha sido sustituido por un déficit que durante el período examinado se mantuvo alrededor del 3% del PIB. En 2011 y 2012 la contribución de las exportaciones netas de mercancías y servicios al crecimiento del PIB fue negativa, ya que las importaciones aumentaron más rápidamente que las exportaciones. Esta tendencia se invirtió en 2013 y 2014 al desacelerarse el crecimiento de las importaciones, lo que se tradujo en una disminución del déficit de la cuenta corriente en 2014.

5. Durante el período objeto de examen, la evolución del comercio en el Canadá se caracterizó por un aumento constante de las importaciones y exportaciones de mercancías y servicios. El importante aumento de las exportaciones de mercancías en 2014 permitió registrar un saldo positivo de la balanza del comercio de mercancías, que en los dos años anteriores había sido negativa. El comercio de mercancías del Canadá es aproximadamente cinco veces superior a su comercio de servicios, tanto en el caso de las importaciones como en el de las exportaciones. El comercio del Canadá adolece de algunos puntos débiles, ya que depende significativamente de los Estados Unidos como su mercado principal y cuenta con una base limitada de productos destinados a la exportación, compuesta fundamentalmente por productos energéticos y minerales, servicios de transporte y vehículos. A pesar de los intentos por diversificar las exportaciones, durante el período examinado el porcentaje de exportaciones destinadas a los Estados Unidos aumentó del 74% al 77% de las exportaciones totales de mercancías, y el porcentaje de importaciones procedentes de los Estados Unidos aumentó del 50% al 54% de las importaciones totales.

6. La economía del Canadá ha dependido durante mucho tiempo de sus recursos naturales y de su riqueza mineral. Los sectores de la minería y la energía no solo son importantes para la economía canadiense en términos de PIB y empleo, sino que contribuyen de manera importante a las exportaciones y tienen una incidencia positiva en su balanza de pagos. Durante el período

examinado, el sector de los recursos naturales tuvo efectos importantes en el comercio y la economía, especialmente a causa de las fluctuaciones de los precios de la energía. En términos generales, la producción y exportación de productos energéticos aumentaron de manera constante durante el período, compensando en parte la caída de los precios, pero el volumen de exportaciones de gas natural disminuyó ligeramente debido a la situación del mercado en los Estados Unidos, su único destino de exportación. Con el fin de diversificar las exportaciones de gas, el Canadá ha lanzado varias propuestas para desarrollar servicios de exportación de gas natural licuado, actualmente pendientes de aprobación reglamentaria. Entre las novedades de política sectorial del período cabe mencionar la mayor colaboración intergubernamental, la intensificación de los esfuerzos de consulta con las comunidades autóctonas y la introducción de nuevas prescripciones legales en materia de transparencia y presentación de informes.

7. En 2013, sobre la base del éxito de su Estrategia Comercial Mundial de 2007, el Canadá puso en marcha el Plan de Acción sobre los Mercados Mundiales (GMAP), un plan estratégico cuyo objetivo es definir mercados prioritarios y respaldar iniciativas comerciales que tengan éxito. En concreto, el GMAP establece las prioridades y objetivos de las iniciativas comerciales y de las actividades de promoción del comercio, e incluye un plan de fomento del comercio y la inversión. Además, el GMAP da prioridad a 22 sectores en los que el Canadá disfruta de una sólida ventaja competitiva y prevé el desarrollo de estrategias para contribuir al crecimiento de estos sectores.

8. Por lo que se refiere al comercio, las políticas del Canadá se han centrado en la ampliación de mercados para sus empresas, principalmente mediante la negociación de acuerdos recíprocos de libre comercio, dando prioridad a los acuerdos de libre comercio con mayores repercusiones económicas y modernizando los ya existentes. Durante el período objeto de examen han entrado en vigor cinco nuevos acuerdos de libre comercio (con la República de Corea, Colombia, Honduras, Jordania y Panamá). A mediados de 2014 se concluyó un acuerdo más (con la Unión Europea), que todavía no ha entrado en vigor. La mayor parte del comercio del Canadá se lleva a cabo en el marco de un esquema preferencial: aproximadamente el 61% de las importaciones anuales del Canadá reciben trato preferencial en virtud de acuerdos de libre comercio. El grueso de las importaciones realizadas en el marco de esos acuerdos corresponden a países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mientras que los restantes 10 acuerdos representan juntos menos del 2% de esas importaciones.

9. Durante el período examinado, el marco para las inversiones extranjeras del Canadá no ha experimentado cambios importantes. Las inversiones siguen rigiéndose principalmente por la Ley de Inversiones del Canadá de 1985. La Ley exige la notificación o examen de las inversiones extranjeras a fin de que pueda determinarse si reportarán beneficios al Canadá y si pueden perjudicar a la seguridad nacional. Las modificaciones introducidas en la Ley durante el período objeto de examen afectaron principalmente a las disposiciones relativas a las empresas estatales, y en especial a la definición de estas empresas y a las directrices para evaluarlas de conformidad con la Ley. En algunos sectores (como la pesca, la minería, las arenas bituminosas, el transporte aéreo, la edición, la radiodifusión, la distribución de películas cinematográficas y las telecomunicaciones) siguen aplicándose algunas restricciones a la inversión. Durante el período objeto de examen se atenuaron algunas de estas restricciones. Por ejemplo, las enmiendas a la Ley de Telecomunicaciones liberalizaron parcialmente las restricciones que se aplicaban a la inversión extranjera en las empresas de telecomunicaciones con una cuota de mercado igual o inferior al 10%. En el marco del GMAP, el Canadá ha prestado particular atención a la concertación de un mayor número de acuerdos de promoción y protección de las inversiones extranjeras en aquellas esferas en que existen posibilidades para el crecimiento económico y los intereses de los inversores canadienses. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar el marco vigente y fomentar la inversión directa, las entradas de IED aumentaron pero siguieron siendo modestas, y durante el período examinado fueron superadas por las salidas de IED.

10. Por lo que se refiere a los procedimientos aduaneros, la legislación y el régimen vigente para el despacho de mercancías no han experimentado grandes cambios desde 2011, excepción hecha de algunas disposiciones relativas a la incautación de mercancías y de la elaboración ulterior del programa Información Comercial Anticipada. No obstante, el Canadá ha adoptado medidas para facilitar aún más el comercio mediante el programa Levante antes del Pago, que facilita el levante más rápido de las mercancías, y de otros programas que permiten a los importadores habilitados beneficiarse de procedimientos en frontera más eficientes, como los programas Socios en Protección (PIP), Autoevaluación en Aduana (CSA) y Comercio Libre y Seguro (FAST).

11. El régimen de aranceles a la importación del Canadá prácticamente no ha variado desde su último examen. El tipo arancelario medio aplicado a los productos agrícolas se mantuvo en el 22,5% durante el período, mientras que el aplicado a los productos no agrícolas disminuyó ligeramente, del 2,5% al 2,4%. Más de dos tercios de las líneas arancelarias canadienses están sujetas a derechos nulos; la aplicación de tipos distintos de cero se concentra en un número limitado de sectores como la agricultura (y, en particular, los productos lácteos), las prendas de vestir y el calzado. Durante el período examinado, el Canadá ha llevado a cabo un proceso de simplificación de los aranceles mediante la armonización de numerosos derechos en tres intervalos arancelarios, incluida la eliminación de los aranceles de puro estorbo inferiores al 5%. Además, se pusieron en marcha varias iniciativas autónomas de liberalización en sectores como la maquinaria y equipo, la ropa de bebés, el material deportivo o las unidades de perforación mar adentro.

12. Durante el período objeto de examen el Canadá siguió utilizando las medidas antidumping y los derechos compensatorios a un ritmo acelerado, iniciando 43 investigaciones antidumping (con un número máximo de 17 en 2013) y 21 investigaciones en materia de derechos compensatorios (con un número máximo de 12 en 2014). La mayoría de las investigaciones se referían a países asiáticos. La legislación canadiense sobre investigaciones en materia de medidas antidumping o medidas comerciales especiales no ha experimentado grandes cambios durante el citado período. Aunque el Canadá mantiene su legislación sobre salvaguardias, durante el período examinado no introdujo cambios en su marco jurídico ni inició ninguna investigación.

13. En el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias han tenido lugar varios cambios fundamentales, entre otros la modificación de la *Ley de Alimentos y Medicamentos* y la promulgación de la nueva *Ley sobre la Inocuidad de los Alimentos en el Canadá*. Las enmiendas introducidas en Ley de Alimentos y Medicamentos autorizan el uso de determinadas sustancias (por ejemplo, aditivos alimentarios) en los alimentos y la inclusión de declaraciones sobre las propiedades nutritivas y sanitarias de los alimentos en determinadas condiciones. Además, esas enmiendas amplían las facultades para incorporar normas, métodos, directrices u otros documentos técnicos o no técnicos a las autorizaciones de comercialización y al Reglamento sobre los Alimentos y los Medicamentos. La *Ley sobre la Inocuidad de los Alimentos en el Canadá* de 2012 tiene por objetivo aplicar normas más estrictas en materia de seguridad alimentaria y un régimen de inspección más coherente y eficaz, y prevé sanciones más elevadas para los casos de incumplimiento. La Ley refunde y sustituye la legislación alimentaria existente, a excepción de la Ley de Alimentos y Medicamentos; su plena entrada en vigor está pendiente, a la espera de la publicación de los reglamentos de aplicación.

14. El régimen de contratación pública del Canadá comprende las compras del Gobierno federal y de los gobiernos provinciales. Las compras provinciales (aproximadamente 20.000 millones de dólares canadienses al año) son ligeramente superiores a las del Gobierno federal (15.000 millones de dólares canadienses al año). Durante el período objeto de examen se han introducido algunos cambios en el marco de contratación pública del Gobierno federal del Canadá, entre los que cabe mencionar el establecimiento de nuevos límites de contratación para determinados organismos federales, la adopción de nuevas medidas en materia de presentación de informes y la actualización de los umbrales de conformidad con las disposiciones de los acuerdos de libre comercio. En abril de 2014 entró en vigor la versión revisada del ACP. La Lista del Canadá no ha registrado cambios sustanciales a nivel federal; sin embargo, a nivel subfederal sí han tenido lugar cambios importantes, ya que actualmente se incluyen todas las provincias y territorios y 10 empresas federales de la Corona.

15. El Canadá dispone de un marco sólido de protección de la propiedad intelectual. Durante el período examinado, la actividad legislativa interna y la política comercial internacional del Canadá en materia de propiedad intelectual ha experimentado algunos cambios. Desde 2011 el Canadá ha ratificado dos tratados internacionales sobre propiedad intelectual, ha iniciado el proceso de adhesión a otros cinco y ha adoptado o introducido una serie de cambios legislativos en su régimen de propiedad intelectual, entre los que cabe mencionar la Ley sobre la Modernización del Derecho de Autor de 2012. Además, se incoaron varias causas en los tribunales sobre asuntos relacionados con la propiedad intelectual, algunas de las cuales dieron lugar a resoluciones del Tribunal Supremo del Canadá en materia de derecho de autor. La utilización del régimen canadiense de propiedad intelectual por parte de los ciudadanos nacionales y extranjeros se ha mantenido estable durante el período objeto de examen.

16. El Canadá mantiene en términos generales una economía abierta, aunque facilita ayudas en forma de subvenciones e incentivos en el ámbito federal, provincial y local. Existen cerca de 755 programas de ayuda que proporcionan asistencia a las empresas en forma de donaciones, garantías de préstamo, devoluciones y desgravaciones fiscales, y subvenciones para el pago de salarios. El Banco de Desarrollo del Canadá y el Ministerio de Industria ofrecen programas especiales de financiación a determinados sectores, como el sector aeroespacial y de la defensa y el sector de las pequeñas empresas. En su última notificación sobre subvenciones presentada a la OMC, el Canadá ha notificado 58 programas de subvenciones. Además, el Estado canadiense cuenta con empresas, conocidas como empresas de la Corona, que son propiedad del Gobierno federal o de los gobiernos provinciales. Sus operaciones son importantes: la actividad de las empresas federales de la Corona representa cerca del 0,7% del PIB y la de las empresas provinciales de la Corona cerca del 2,7% del PIB. El Canadá mantiene asimismo 3 empresas comerciales del Estado federales y 13 provinciales.

17. El Canadá sigue aplicando derechos de exportación a la madera blanda y a los productos del tabaco de fabricación nacional sin sello, así como controles y licencias de exportación a una lista específica de mercancías controladas, compuesta principalmente por productos militares o estratégicos. Además, la exportación a algunos mercados de determinados productos (como ciertos productos forestales en forma no elaborada) puede estar sujeta a restricciones o a la obtención de una licencia con el objetivo de promover una elaboración más avanzada de los mismos en el Canadá.

18. El sector agrícola y agroalimentario del Canadá sigue siendo un sector fundamental de la economía, y en 2012 representó el 6,2% del PIB. La elevada producción agrícola del país supera la demanda interna, por lo que el comercio internacional es esencial. El Canadá es un importante comerciante de productos agrícolas, sobre todo de cultivos extensivos como el trigo, la cebada y las semillas oleaginosas. El Canadá sigue aplicando contingentes arancelarios a 22 grupos de productos, principalmente en los subsectores de los productos lácteos, los cereales y la carne. La utilización y administración de contingentes arancelarios se ha mantenido relativamente constante durante el período examinado. Las políticas y programas internos se basan en el marco de política vigente, el Acuerdo Marco *Growing Forward 2*, que abarca el período 2013-2018 y prevé una inversión de 3.000 millones de dólares canadienses por los gobiernos federales, provinciales y territoriales, principalmente en programas que promueven la innovación, la competitividad y el desarrollo de mercados. Los compromisos contraídos por el Canadá en el marco de la OMC en materia de reducción de subvenciones a la exportación se aplican a 11 grupos de productos. En la campaña de comercialización de agosto de 2011 a julio de 2012 estas subvenciones disminuyeron un 2,3% (hasta situarse en 88,3 millones de dólares canadienses), lo que representa aproximadamente el 0,14% de las exportaciones agrícolas.

19. El sector financiero del Canadá sigue siendo sólido, y se le atribuye haber contribuido a que el país se recuperara rápidamente de la crisis económica mundial. En el sector bancario el grado de concentración es relativamente elevado, ya que los seis mayores bancos representan cerca del 90% de los activos totales de las instituciones sujetas a reglamentación federal en el Canadá. Los proveedores extranjeros de servicios financieros deben establecer una presencia comercial a fin de poder operar en el país. En 2012 el Canadá revisó sus *Directrices sobre requisitos en materia de suficiencia de capital* a fin de aplicar el marco Basilea III, y a principios de 2014 aplicó plenamente y de forma acelerada la normativa sobre capital de Basilea III, además de aplicar el coeficiente de apalancamiento antes de que vencieran los plazos internacionales. Por otra parte, los bancos canadienses siguen manteniendo coeficientes de capital superiores al objetivo fijado con fines de supervisión.

20. Los servicios en general siguen siendo la columna vertebral de la economía canadiense y, durante el período 2011-2014, representaron el 70% del PIB. El sector turístico es un sector terciario importante, que representa aproximadamente el 2% del PIB y el 1,4% de la inversión total en el Canadá. Además, contribuye en gran medida a la creación de empleo, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. El turismo es también el principal sector exportador de servicios del Canadá; en 2013, los ingresos por turismo procedentes de los viajeros extranjeros ascendieron a 16.400 millones de dólares canadienses. En 2011 el Canadá elaboró una Estrategia Federal de Turismo a fin de proporcionar un enfoque de ámbito gubernamental para el sector turístico y situar a este en una senda de crecimiento y competitividad a largo plazo. Otro sector terciario importante en el Canadá son los servicios ambientales, cuyas ventas ascendieron en 2012 a 2.300 millones de dólares canadienses, principalmente gracias a los servicios de consultoría

ambiental. El Canadá ha reconocido la importancia del sector de las tecnologías ambientales y sostenibles, al que ha dado prioridad en el Plan de Acción sobre los Mercados Mundiales. Además, ha tratado de avanzar en la liberalización comercial en esta esfera conforme a las negociaciones sobre los bienes ambientales.